

## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 5274

PARRAL, 11 Set 2014

## **VISTOS:**

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega Del Alcalde en el Administrador Municipal don IVAN DAMINO HERNANDEZ.

## DECRETO:

 CONCEDASE, Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO, Directivo, Grado 7º E.M.R, por los días que se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA
02	15.09.2014	16.09.2014

 DESIGNASE, Como Secretario Municipal Subrogante, por el periodo antes mencionado al Sr. FRANCISCO PINOCHET ROMERO, Directivo, Grado 9° E.M.R.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER – RE

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/ECP/nba DISTRIBUCION: - Archivo.

- Personal (02)

MUNICIPAL DAMINO HERNANDEZ ADIVINISTRADOR MUNICIPAL



## SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Román	Clavijo	Alejandra	Patricia
Apellido Paterno	Apellido Materno		Nombres
9.209.482-0	7		
R.U.T.	Grado		

Secretaría Municipal

Dirección

Secretaría Municipal

Unidad

A la señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año <u>2014</u>, de acuerdo con lo señalado en la Ley Nº 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 02

A contar del: 15- Septiembre - 2014 hasta el 16 - Sepiembre - 2014

Días pendientes: 06

Firma Funcionario

UNIDAD UNIDAD PERSONAL

Vº Bº Unidad de Personal

Parral, 18 de Agosto de 2014.-

B<sup>o</sup> Jefe Directo

Dist.: Personal, interesado